



REGLAMENTO

CARRERA DE 10 KM

1) ORGANIZACIÓN, FECHA Y HORA

El Club Amigos del Maratón, en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia organizan la **4ª edición del Murcia Maratón**, a celebrar el día **29 de enero de 2017** en el que se incluye una carrera de 10 km. La hora de salida de la carrera será a las 9:00 horas, lugar: Gran Vía Escultor Salzillo, Murcia.

2) PARTICIPANTES

La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee nacidos en 1999 y anteriores, sin distinción de sexo, nacionalidad y esté o no federado.

Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

3) INSCRIPCION

El plazo de inscripción comienza el día 1 de abril de 2016 y acaba el día 22 de enero de 2017. Para realizar el pago mediante transferencia o ingreso, el plazo finalizará el 13 de enero de 2017.

La inscripción se podrá realizar vía web a través de la Federación de Atletismo de Murcia:
<http://www.famu.es>

Las pre-inscripciones que no hayan sido abonadas pasadas 72h, no se les podrá asegurar su participación en la carrera.

IMPORTANTE comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través de este enlace: <http://www.famu.es/comprobar-inscripcion> para solucionar posibles incidencias.

*No se realizará ninguna inscripción fuera de plazo ni el día de la carrera.

CUOTA DE INSCRIPCION

La cuota de inscripción tiene un único tramo de precio:

- 12 € para los inscritos.

NOTA IMPORTANTE

Los corredores/as con licencia federativa de atletismo de la Región de Murcia obtendrán un descuento en la inscripción de 2 € en concepto de licencia de día.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de ESTE REGLAMENTO.

Una vez hecha la inscripción, en ningún caso será devuelto su importe. No obstante se admitirán cambios de titulares de dorsales de corredores inscritos, desde el 1 al 15 de enero, sin posibilidad de cambiar talla de camiseta. Para ello, el titular enviará un correo a la organización, autorizando el cambio y adjuntando los datos del beneficiario.

4) SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

5) CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP, por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización. Habrá controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

6) GUARDARROPA

En la zona de salida y meta, se habilitará un servicio de guardarropa.

7) DURACION DE LA PRUEBA

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 30 minutos. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición. Todo ello por la seguridad vial de los propios corredores/as.

8) RECORRIDO

El recorrido consta de 10 000 metros.

9) AVITUALLAMIENTOS

Habrán puestos de avituallamiento en el recorrido y en meta.

10) ASISTENCIA MEDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

11) CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

JUNIOR	Nacidos en los años 1998/1999
PROMESAS	Nacidos en los años 1995/1996/1997
SENIOR	Comprendido entre los nacidos en 1994 y los 34 años de edad
VETERANOS/AS A	Comprendidos entre los 35/39 años (M35)
VETERANOS/AS B	Comprendidos entre los 40/44 años (M40)
VETERANOS/AS C	Comprendidos entre los 45/49 años (M45)
VETERANOS/AS D	Comprendidos entre los 50/54 años (M50)
VETERANOS/AS E	Comprendidos entre los 55/59 años (M55)
VETERANOS/AS F	Comprendidos entre los 60/64 años (M60)
VETERANOS/AS G	Comprendidos entre los 65/69 años (M65)
VETERANOS/AS H	Comprendidos entre los 70/74 años (M70)
VETERANOS/AS I	Mayores de 75 años (M75)

12) TROFEOS

Se entregarán trofeos:

- A los tres primeros/as de la general (masculino y femenino).
- A los tres primeros/as de cada categoría (masculino y femenino).
- Al atleta de más edad (masculino y femenino).

13) ENTREGA DE TROFEOS

Se procederá a la entrega de trofeos a partir de las 11:30 horas en la zona de meta.

14) RECOGIDA DE DORSALES

El dorsal, el chip y la bolsa del corredor se podrán retirar en una ubicación anunciada con suficiente previsión, los días 27 y 28 de enero en horario 10:00-14:00 y 16:00-21:00 presentando el documento de identidad. Para recoger dorsal de otra persona, se necesita presentar autorización firmada con fotocopia del DNI.

El día de la prueba, se podrán recoger dorsales, en la zona de salida, desde las 7:00 hasta las 8:30. Se recomienda recoger el dorsal los días anteriores a la carrera en la ubicación indicada más arriba.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles en la parte delantera del tronco durante la totalidad de la carrera.

15) DESCALIFICACIONES

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No pasen por los puntos de control establecidos.
- No realicen el recorrido completo recortando en cualquier zona.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal o Chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta carrera.
- Entren en meta sin dorsal.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o personal de la organización.

NOTA: Serán retirados de la carrera todos aquellos corredores/as que no lleven el dorsal visible.

Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

16) CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS

Se ruega a todos los participantes, respeten las siguientes normas de deportividad y buen comportamiento:

- No recortar en las esquinas ni subirse a las aceras o similares. Hay que seguir la línea marcada por la organización que es la que indica la distancia exacta de la prueba. No es deportivo correr menos metros.
- Procurar no tirar botellas ni otros productos (sobres de geles, etc.) a la calzada. Hay que intentar tirarlos en los contenedores más cercanos, o cuando menos junto a ellos. Que no se diga que ensuciamos las calles por donde corremos.

17) PROTECCION DE DATOS

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que los organizadores por sí mismos o mediante terceras entidades traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeo, etc.

De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social del Club Amigos del Maratón, C/ Madre Elisea Oliver, 4 bajo, 30002 Murcia.

CONSIDERACIONES FINALES:

La organización se reserva el derecho de realizar cambios en el presente reglamento si así lo considerara necesario u obligatorio, comunicándolo en la web y en la información del corredor antes de la carrera.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la FAMU, RFEA e IAAF para la presente temporada.